



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD - UNISALUD
DIRECCIÓN

**COMITÉ ADMINISTRADOR DE UNISALUD
SEDE BOGOTÁ**

**ACTA No. 08
SESION EXTRAORDINARIA**

FECHA: 27 de septiembre de 2011

HORA: 9:00 a.m. horas

LUGAR: Auditorio Unisalud

ASISTENTES:

Prof. Carlos Caicedo
Prof. Luis H. Blanco Castañeda,
Dra. Lucy Barrera
Sr. Jorge Enrique Ruiz
Sr. Pablo Emilio Pinto
Prof. Hector Miguel Aldana
Dr. William Forero

Presidente (delegado)
Representante del Rector
Directora de Bienestar Sede Bogotá
Representante de los pensionados
Representante de los empleados no docentes
Representante de los docentes pensionados
Jefe Administrativo y Financiero - sede Bogotá,

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Aprobación orden del día
3. Aprobación actas anteriores
4. Asuntos del vicerrector de sede
5. Asuntos de la dirección de sede Unisalud
 - 5.1. Informe de ejecución presupuestal con corte a agosto de 2011
6. Asuntos de otros integrantes del Comité
7. Proposiciones y varios

DESARROLLO:

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM

A las 9:30 de la mañana se verifica el quórum y se da inicio a la sesión. Se deja constancia que el Dr. Hugo Vásquez se encuentra incapacitado y por tanto no puede asistir. Se presenta el Dr. William Forero, jefe administrativo y financiero de la sede Bogotá, delegado para hacer la secretaría del Comité. El Prof. Francisco Acuña se excusó por cuanto tenía otra reunión previamente agendada.

2. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

El Prof. Carlos Caicedo comenta que los temas propuestos adicionales a la agenda previamente remitida son: presentar el informe presupuestal del periodo y solicita que se incluya el tema del reglamento de los CAS.. **Los integrantes están de acuerdo y se aprueba el orden del día.**

3. APROBACION ACTA ANTERIOR

El Prof. Carlos Caicedo comenta que la secretaría del Comité no ha remitido a los integrantes, las dos más recientes actas, por lo que solicita darle celeridad a este asunto. Así mismo transmite la preocupación del Sr. Vicerrector por este tema.

4. ASUNTOS DEL SEÑOR VICERRECTOR

- El Prof. Carlos Caicedo comenta que el sentido de esta sesión y de su presencia en el Comité es la reactivación de los grupos de expertos. En varios espacios ha escuchado a la comunidad frente a la necesidad de realizar un análisis de la situación de Unisalud. Reitera que no se trata de refir con el estudio que está realizando el CID, sino por el contrario sumar a este y aunar esfuerzos. Por lo anterior reitera su compromiso con este trabajo.

Por otra parte considera pertinente que una vez se tenga el documento del grupo de expertos, se invite a los CAS de las otras sedes y a la Junta Directiva Nacional a realizar una sesión ampliada, que se convierta en una jornada de trabajo de varios días, en la que se haga la socialización del mismo, llevar esta metodología a las otras sedes y llegar a una proposición colectiva.

Finalmente recuerda el compromiso adquirido en la pasada sesión de reactivar el trabajo de estos grupos de trabajo, para lo que se había acordado hacer la citación a todos ellos para el día de hoy. Entiende que el Dr. Hugo Vásquez se encuentra incapacitado pero nuevamente reitera la necesidad de hacer esta invitación y acordar el inicio de los trabajos.

- Frente al asunto del reglamento de los CAS, propuesto desde el orden del día por el Prof. Carlos Caicedo, el Sr. Jorge Enrique Ruiz considera que en este momento no se ha hecho el estudio necesario para dar una respuesta fundamentada, por lo que lo pertinente sería presentar una propuesta de ampliación del tiempo de respuesta. Todos los integrantes están de acuerdo y solicitan a la secretaría del Comité que haga esta solicitud por un mes más. Así mismo se define que este tema será tratado por el CAS en su siguiente sesión.

El Prof. Carlos Caicedo solicita que previo a esta reunión se remitan los documentos necesarios para su estudio de tal forma que la reunión se haga más productiva y se llegue rápidamente a decisiones.

Por su parte el Sr. Pablo Pinto relaciona este tema con el de la propuesta de modificación del Acuerdo 024, indicando que de acuerdo a conversación sostenida con la Gerente Nacional de Unisalud, no se debe supeditar la revisión del proyecto de reglamento de los CAS, a la aprobación de la propuesta presentada por este comité frente al Acuerdo 024.

5. ASUNTOS DE LA DIRECCION

5.1. Informe presupuestal con corte a agosto de 2011

El Dr. William Forero hace la presentación del comportamiento del ingreso y gasto a 31 de agosto, junto con sus conclusiones (hace entrega de documento escrito. Ver anexo). Durante la presentación se dan los siguientes comentarios y sugerencias:

- El Prof. Carlos Caicedo considera que cuando se haga el análisis por parte del grupo de expertos se debe analizar el tema de que los rubros de recobro a la ARP y el de alto costo deben convertirse en un rubro importante. Solicita al Dr. William Forero que empiece a preparar un informe con sus conclusiones frente a este asunto, analizando otras opciones, como nuevos aseguradores de alto costo ó nuevas pólizas. Así mismo articularse con el asegurador de riesgos profesionales para mejorar este rubro. Todo lo anterior como una forma de atraer más recursos.
- El Prof. Luis H. Blanco indica que los porcentajes de recaudo de aportes le parecen preocupantes. El Dr. Forero explica que la columna a la que se refiere el Prof. Blanco equivale al monto que falta por recaudar, no a lo recaudado, pero reitera que el ingreso ha entrado de acuerdo a lo planeado.
- El Prof. Carlos Caicedo pregunta si el gasto en personal de planta es equivalente al del rubro de remuneración servicios técnicos. El Dr. William Forero explica las cifras presentadas en las tablas y concluye que el gasto asociado a la nómina es de 1600 millones de pesos mientras que el de servicios técnicos a la fecha es de 1300 millones.
- El Prof. Héctor Aldana pregunta si en los casos en los que por ejemplo un usuario se queja de que no hay servicio en alguna institución, esto podría ser porque no se cuenta con el recurso suficiente. El Dr. William Forero indica puntualmente que esto no puede ser así, por cuanto como se observa, desde el principio de año, el presupuesto de gasto de servicios asistenciales estaban planeados.
- El Prof. Carlos Caicedo pregunta si el valor del gasto es lo causado o lo gastado. El Dr. William Forero explica con el apoyo de los cuadros cuales son las columnas y como en la última columna de la tabla de gastos, se presenta el valor "pagado", no lo comprometido que se presenta en la columna "ejecutado".
- El Prof. Héctor Aldana pregunta si las sedes que tienen dificultades van a necesitar apoyo monetario como el año anterior. El Dr. Forero explica que a la fecha la instrucción del nivel central de Unisalud es que cada sede debe presentar su presupuesto equilibrado. Aunque no podría descartar que en caso que sea necesario, se reciba una solicitud de apalancar a las sedes con déficit.
- El Prof. Héctor Aldana pregunta qué es el tema de arriendo. El Dr. William Forero explica que eso corresponde al monto que cobra la universidad por el arriendo de la infraestructura que ocupa Unisalud. Así mismo informa que este año se recibió comunicación por parte de la Universidad de cobro por concepto de seguridad. Explica que él escribió una respetuosa carta dándose por enterado, nada más.

El Prof. Luis H. Blanco considera que esto es preocupante y pregunta como están las otras sedes. El Dr. William Forero indica que hasta donde conoce, a las otras sedes en algunos se le cobra pero no pagan. El Prof. Blanco considera que esto se debe analizar por cuanto no cree que sea coherente que la propia universidad le cobre por estos conceptos a Unisalud, aun mas teniendo en cuenta la situación actual. El Prof. Carlos Caicedo

considera que los integrantes del CAS deben solicitar una cita al Vicerrector, para hablar sobre este asunto. Dado que es él quien tiene esta decisión.

Así mismo el Prof. Luis H. Blanco solicita que se indague como se tratan estos rubros en las otras sedes.

- El Prof. Luis H. Blanco considera que el rubro de mantenimiento es un valor muy alto pregunta a que corresponde. El Dr. William Forero indica que es lo relacionado con el mantenimiento de equipos utilizados por Unisalud para la prestación de los servicios.
- El Prof. Luis H. Blanco analiza los ingresos del rubro de aportes observa que el monto por concepto de los pensionados es casi mayor que el de los empleados activos y por tanto infiere que la premisa de que la edad de la población y su tendencia al envejecimiento es un factor que afecta a Unisalud de manera negativa, no es cierta por cuanto son ellos quienes más están aportando. Así mismo se debe tener en cuenta que un nuevo afiliado tiene un promedio de 4 beneficiarios, mientras que un pensionado no sobrepasa los dos.
- El Sr. Jorge Ruiz pregunta cuál es el valor de los excedentes a la fecha. El Prof. Carlos Caicedo se une a la inquietud, pero solicita que este tema sea presentado de manera más ampliada en la siguiente sesión, incluyendo la tendencia del comportamiento en los últimos años y su análisis.

El Prof. Luis H. Blanco complementa la solicitud indicando que se agregue un análisis sobre el monto y rendimiento de las inversiones.

- El Sr. Jorge Ruiz indica que considera pertinente solicitar una auditoria a las otras sedes en especial aquellas a las que Bogotá ha entregado recursos para su apalancamiento, por cuanto considera que este CAS debe conocer como se están ejecutando estos recursos. El Prof. Luis H. Blanco en su condición de representante del Rector, se ofrece para presentar estos asuntos de manera directa y personal al Prof. Moisés Wasserman. Por su parte el Prof. Caicedo indica que hablará con el Prof. Julio Colmenares. Todos los integrantes están de acuerdo
- El Sr. Jorge Ruiz pregunta si se ha tratado el tema de los recobros al FOSYGA. El Dr. William Forero comenta que de acuerdo a su conocimiento Unisalud le ha escrito en varias oportunidades al Ministerio, quien contesto por escrito que esto no se va a dar. El Prof. Carlos Caicedo sugiere que se solicite una cita con la Viceministra.

Finalmente el Prof. Carlos Caicedo le pide el favor al Dr. William Forero que realice ejercicio académicos en búsqueda de soluciones innovadoras. El Prof. Luis H. Blanco menciona por ejemplo que se contemple la inclusión de los contratistas que laboran en la Universidad. El Dr. William Forero indica que todas estas ideas en momentos anteriores se han dado, pero en esa oportunidad no tuvieron eco. Lo que se debe hacer ahora es recopilar todas ellas.

El Prof. Carlos Caicedo y el Prof. Luis H. Blanco recuerdan que la Universidad es un ente autónomo y por tanto Unisalud, y en ese sentido debería darse la posibilidad de que ella construya su propio régimen financiero. El Dr. William Forero recuerda que para los procesos financieros y de contratación Unisalud debe apegarse a lo que indica la Gerencia Nacional Administrativa y Financiera y estos procesos en ocasiones se hacen muy largos y densos.

El Prof. Carlos Caicedo comenta que la Vicerrectoria cuenta con la asesoría de un experto financiero, Pedro Rodríguez Cobo, quien fue tesorero de Bogotá y secretario de hacienda, por lo que de manera respetuosa solicita al Dr. Forero que una vez tenga el análisis, lo estudie con esta persona.

Por su parte el Dr. William Forero al finalizar la presentación, da tranquilidad frente a la ejecución del presupuesto por cuanto tanto ingresos como gastos se han ejecutado de acuerdo a lo planeado, de tal forma que en este punto del año se proyecta no tener que hacer adiciones al presupuesto. El ingreso se ha desarrollado en el 68% y el gasto en el 69%.

6. ASUNTOS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ

El Prof. Héctor Aldana comenta sobre el correo remitido por la dirección de sede, en donde se les informa sobre la decisión de la Junta de no aprobar la propuesta de modificación al Acuerdo 024, enviada por este comité. También recuerda que este documento se socializó con los CAS de las otras sedes, pero no se ha tenido respuesta. Por lo anterior el Prof. Carlos Caicedo considera pertinente que el secretario del Comité remita comunicación a los otros CAS y les recuerde el envío de sus comentarios.

Frente a este punto el Sr. Pablo Pinto nuevamente comenta que habló con la Dra. Marqueza Bozón, Gerente de Unisalud, quien le informó que la propuesta remitida por el CAS se puso a consideración de los integrantes de la JDN hace cerca de dos meses, y ellos no se manifestaron sobre la misma, por lo que la Gerente retomó el tema en la pasada Junta del 29 de agosto, y en ella los integrantes no manifestaron comentarios de fondo frente a la misma, pero en estricto sentido no se puede decir que la propuesta de modificación no fue aprobada. Por lo anterior, la Dra. Marqueza Bozón sugirió que este CAS reenviara la propuesta acompañada de una exposición de los motivos que llevan a la misma. Al parecer la propuesta se hizo llegar sin los soportes respectivos.

Por lo anterior el Sr. Pablo Pinto solicita que la secretaría del CAS le haga llegar copia a todos los integrantes, de la correspondencia que fue remitida a la Junta en relación con estos temas.

Se determina que se hará el envío de esta comunicación debidamente soportada y que en ella se solicitará que la respuesta de la Junta sea informada.

7. VARIOS

- Se deja constancia que siendo las 10:00 a.m. la Prof. Lucy Barrera se retiró explicando que de manera previa tenía en agenda el Comité de Convivencia. Solicita que al momento de hacer la planeación de las sesiones no se haga de manera tan prematura y teniendo en cuenta las agendas de los integrantes. Solicita que se defina un día específico al mes o algo de este estilo, de tal forma que tanto la preparación sea más fácil, como que se asegure la presencia de todos los integrantes.

Siendo las 10:45 de la mañana se cierra la sesión.


CARLOS HERNÁN CAICEDO
Presidente (delegado)


WILLIAM FORERO
Secretario (delegado)